



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO DEL GOBIERNO DE PERU**

PROYECTO PER/02/027

Título del Proyecto:

APOYO A LA COMISION NACIONAL ANTICORRUPCION - PCM

Fecha de finalización:

31-12-2002

Agencia de Ejecución:

NEX - National Execution (Gvt as Executing and Implementing Agent)

Agencia de Implementación:

NEX - National Execution (Gvt as Executing and Implementing Agent)

Localización del Proyecto:

País: **neficiarios:**

Sector y Subsector ACC:

NATIONAL DEVELOPMENT PLANNING - GENERAL

Sector y Subsector DCAS:

Development administration - Public administration and management

Area de Concentración Principal:

Tipo de Intervención Principal:

Direct Support - Operational assistance

Beneficiarios Principales:

Target Groups - Other - population at large

Financiamiento del Proyecto (en US\$)	
INSUMOS	
PNUD:	
01-UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2/Line 1.2)	0
Costos Compartidos:	
Gobierno:	186,173
TOTAL DE INSUMOS	186,173
Costos de Administración:	6,516
TOTAL GENERAL	192,689

Aprobación del Comité Local:	--
Aprobación de la Dirección Regional:	--
Oficial de Programa: Mario Santiago Solari Zerpa	

Breve Descripción:

El proyecto tiene como objetivos reducir sustancialmente la incidencia de la corrupción en la sociedad peruana; propiciar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública peruana; enfrentar los factores socio-políticos y culturales que posibiliten la corrupción y promover la participación ciudadana como actores fundamentales en la lucha contra la corrupción.

Aprobado por:	Firma:	Fecha:	Nombre/Cargo:
PNUD:		08 NOV 2002	Kim Bolduc REPRESENTANTE RESIDENTE
Agencia de Ejecución:		24-10-2002	JUAN PAZ ESPINOZA / DIRECTOR NACIONAL
Gobierno:		06 NOV 2002	JUAN VELIT GRANDA Director Ejecutivo Agencia Peruana de Cooperacion Internacional

PER 02/027

PROYECTO: Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Ética y Transparencia en la Gestión Pública.

1. CONTEXTO:

El presente Proyecto forma parte del Programa PER/02/022, Programa de Apoyo a la Comisión Nacional de Lucha Contra la Corrupción y la Promoción de la Ética y Transparencia en la Gestión Pública.

2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

La Justificación de este Proyecto se encuentra contenida en el Programa PER/02/022.

3. OBJETIVO DE DESARROLLO:

El Objetivo de Desarrollo de este Proyecto se encuentra establecido en el Programa PER/02/022.

4. OBJETIVOS INMEDIATOS:

OBJETIVO 1: Propiciar y cimentar la cooperación internacional en la lucha anticorrupción en el Perú.

Resultados / Actividades:

Resultado 1.1:

Celebración de convenios, formulación y ejecución de proyectos de cooperación técnica y financiera internacional para la lucha contra la corrupción en el Perú.

- Actividad 1.1.1 Formulación y gestión de proyectos de cooperación técnica y financiera internacional para la lucha anticorrupción.
- Actividad 1.1.2 Participación activa en las iniciativas internacionales de lucha contra la corrupción.
- Actividad 1.1.3 Implementación de aspectos legislativos y mecanismos anticorrupción establecidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción y en el Tratado Mundial contra el Soborno.
- Actividad 1.1.4 Realización de Conferencias Internacionales de Lucha contra la Corrupción.
- Actividad 1.1.5 Lograr el asesoramiento externo sobre legislación desreguladora o desclasificadora del secreto.

OBJETIVO 2: Promover la incorporación en las políticas de gobierno de un Plan Nacional de formación ética anticorrupción y promoción de la práctica de valores dentro de la educación formal y no formal.

Resultados / Actividades:

Resultado 2.1: Contar con la capacidad técnica que permitan formular planes y proyectos, tomar decisiones y hacer seguimiento a las acciones de promoción de la incorporación en las políticas de gobierno de un Plan Nacional de formación ética anticorrupción y promoción de la práctica de valores dentro de la educación formal y no formal.

- Actividad 2.1.1: Contratación de expertos de alto nivel para que se dedique a proponer los planes y proyectos, así como el asesoramiento y seguimiento a las oficinas y direcciones generales de la Comisión Nacional Anticorrupción.
- Actividad 2.1.2: Seguimiento y evaluación continua de las acciones y medidas emprendidas en el marco del proyecto en estrecha coordinación con las demás dependencias del gobierno y las que sean necesarias.

Resultado 2.2:

Introducir la formación ética anticorrupción en la educación formal.

- Actividad 2.2.1 Introducción de la formación ética y la promoción de valores cívicos y ciudadanos como elemento central en la acción educativa del país y en la lucha anticorrupción a nivel primario, secundario y universitario con textos de fácil comprensión, según edades, grupos y regiones.
- Actividad 2.2.2 Establecimiento de cursos y de compromisos de ética profesional, como condición para la titulación universitaria e incorporación a los colegios profesionales.
- Actividad 2.2.3 Creación de especializaciones universitarias en Políticas Públicas Anticorrupción y Ética a nivel de grado y postgrado.
- Actividad 2.2.4 Desarrollo, en coordinación con el Ministerio de Educación y demás entidades competentes, de un programa de capacitación para el Magisterio Nacional en la implementación de políticas educativas anticorrupción y promoción de valores, con técnicas y textos apropiados en función de las realidades sociales, culturales y regionales del país.
- Actividad 2.2.5 Realización de un Curso de Capacitación Anticorrupción para representantes de Magisterio Nacional.
- Actividad 2.2.6 Celebración de Convenios con entidades de nivel nacional e internacional que se encarguen de la formación y capacitación de funcionarios y directivos en temas de lucha anticorrupción.

Resultado 2.3:

Promoción y difusión permanente de valores en la educación no formal y la mass-media.

- Actividad 2.3.1 Establecimiento de compromisos de periodistas y comunicadores para la promoción de una actitud de rechazo a la corrupción y de rescate de la ética en el comportamiento ciudadano.
- Actividad 2.3.2. Realización de una campaña nacional de difusión de la lucha contra la corrupción y promoción de valores éticos, a través de los medios de comunicación, en coordinación con los esfuerzos que realizan las empresas.

- Actividad 2.3.3. Diseño y construcción de la página Web de la Comisión Nacional Anticorrupción para abordar temas de educación, prevención y lucha contra la corrupción y a la vez recepcionar denuncias ciudadanas.
- Actividad 2.3.4. Realización de una tarea de difusión de valores y lucha anticorrupción entre profesionales y miembros de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a través de congresos, talleres y eventos en general.
- Actividad 2.3.5. Elaboración de material impreso.

OBJETIVO 3: Promover y/o fortalecer los mecanismos adecuados para la estrecha coordinación entre las tareas institucionales de prevención, control y castigo a la corrupción, así como para emprender acciones conjuntas con organizaciones gubernamentales, gremiales, sociales y políticas.

Resultados / Actividades:

Resultado 3.1:

Estrecha coordinación entre organismos de prevención, control y punición.

- Actividad 3.1.1 Celebrar convenios y realizar actividades con el Ministerio Público.
- Actividad 3.1.2. Estrechar coordinaciones y brindar apoyo a los órganos contralores de la República (fortalecer el Sistema Nacional de Control).
- Actividad 3.1.3. Establecer coordinaciones con la prensa independiente

Resultado 3.2:

Conjunción de acciones con entidades gubernamentales y sociales.

- Actividad 3.2.1 Coordinación con las entidades públicas para la entrega de informes estadísticos anuales sobre casos de corrupción presentados y concluidos en cada entidad a fin que la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción haga el seguimiento a los casos más relevantes.
- Actividad 3.2.2 Realización de una Conferencia Nacional Anticorrupción.
- Actividad 3.2.3 Realización de un Curso Nacional de Capacitación Anticorrupción para Profesionales.
- Actividad 3.2.4 Realización de un Curso Nacional de Capacitación Anticorrupción para universitarios.

OBJETIVO 4: Desarrollo de la ética pública, transparencia y rendición de cuentas en el accionar de las entidades públicas complementándolas con sistemas de gerencia eficientes, la mayor profesionalización del servicio civil y la implementación de una administración pública por resultados.

Resultados / Actividades:

Resultado 4.1:

Gestión pública con transparencia en el marco de sistemas de gerencia eficientes en la administración pública.

- Actividad 4.1.1 Establecimiento de códigos de ética en las entidades públicas.
- Actividad 4.1.2 Formulación de Proyecto de Ley sobre probidad, transparencia y rendición de cuentas en las entidades públicas.
- Actividad 4.1. 3. Establecimiento de Pactos de Integridad en los procesos de licitaciones.
- Actividad 4.1.4 Formulación de Proyecto de Ley sobre el funcionamiento de Lobbies.
- Actividad 4.1.5 Realización de un Seminario Internacional sobre el funcionamiento de los lobbies.
- Actividad 4.1.6 Apoyo a la formulación de Proyectos Municipales de Presupuesto Participativo.
- Actividad 4.1.7 Realización de un Curso Nacional de Capacitación anticorrupción para Funcionarios Públicos.
- Actividad 4.1.8 Formulación de Proyecto de Ley de Regulación del Secreto en la función pública.
- Actividad 4.1.9 Apoyo a la creación de Oficinas de Recepción de denuncias de ciudadanos contra la corrupción.
- Actividad 4.1.10 Apoyo a la organización de un sistema de información nacional de adquisiciones y contrataciones del Estado (CONSUCODE).
- Actividad 4.1.11 Formular Proyecto de Ley para sancionar funcionarios de fiscalización y control que incumplen sus funciones.
- Actividad 4.1.12 Realización de una campaña nacional contra el nepotismo.
- Actividad 4.1.13 Realización de una campaña de transparencia en la gestión pública.
- Actividad 4.1.14 Estudiar posibilidades de implantar programas de usuario simulado.

OBJETIVO 5: Propiciar la participación ciudadana en asuntos de interés público mediante el reconocimiento de organizaciones sociales anticorrupción y el derecho ciudadano a la información sobre la gestión pública

Resultados / Actividades:

Resultado 5.1:

Organizaciones sociales anticorrupción en funcionamiento y con derechos reconocidos.

- Actividad 5.1.1 Proponer un proyecto de ley sobre participación de la ciudadanía en la lucha anticorrupción.
- Actividad 5.1.2 Apoyo a iniciativas de participación de la sociedad civil en la lucha anticorrupción fortaleciendo su capacidad de representación y de gestión (veedurías ciudadanas, presupuestos participativos)
- Actividad 5.1.3 Realización de viajes a provincias para la creación de comités y grupos cívicos que vigilen la transparencia de los organismos públicos.
- Actividad 5.1.4 Realización de un Encuentro Nacional de Veedurías Ciudadanas y contralorías sociales.
- Actividad 5.1.5 Establecimiento de Estímulos Nacionales a instituciones, funcionarios y organismos de la sociedad civil más destacados en la lucha anticorrupción.
- Actividad 5.1.6 Promoción de compromisos, códigos de ética y planes anticorrupción en universidades, colegios profesionales, cámaras empresariales, etc.
- Actividad 5.1.7 Acuerdo Nacional por la Transparencia y Lucha Anticorrupción.

- Actividad 5.1.8 Campaña de neutralidad en el uso de los recursos del Estado en campañas electorales.

Resultado 5.2:

Usuarios públicos atendidos en sus quejas y reclamos.

- Actividad 5.2.1 Organización y apoyo de acciones de soporte técnico a entidades que formulan denuncias anticorrupción.
- Actividad 5.2.2 Recepción, análisis, derivación, evaluación y seguimiento de denuncias por manejo indebido o poco transparente de los recursos del Estado.

5. INSUMOS:

- a. Recursos Humanos y profesionales: la formulación, ejecución y monitoreo de los proyectos y actividades que realizará el programa PER/02/021 requerirá de un equipo técnico altamente especializado en diseñar e implementar proyectos sociales de cooperación internacional vinculados a la prevención y lucha contra la corrupción y la promoción de la ética y transparencia en la gestión pública.

6. RIESGOS:

En general, las características del programa que están referidas a la conducción de proyectos principalmente preventivos de la corrupción no ofrecen mayores riesgos, sin embargo puede resultar crítico para la ejecución de las acciones del programa la falta de un flujo de recursos financieros que sea permanente y proporcionado a los requerimientos del caso.

7. CRONOGRAMA DE INFORMES Y EVALUACION:

1. Cada consultor será responsable de elaborar un informe al término de su contrato, señalando los principales resultados y actividades llevadas a cabo durante la vigencia del mismo, en función de los términos de referencia señalados en el respectivo contrato.
2. La presentación de estos informes, es requisito indispensable para efectuar el último pago. La remisión de estos informes al PNUD, deberán ser acompañados de una carta del Director Nacional, en la que señalará su conformidad con el contenido del mismo.
3. Al término de cada año, el Director Nacional elaborará un informe de avance en el que se reseñarán los logros más relevantes alcanzados en el último año por el programa y por los proyectos que lo integran.
4. Al término del programa y de cada proyecto que lo integra, el Director Nacional elaborará un informe final sobre las actividades y cumplimiento de los objetivos correspondientes.
5. El Director Nacional, en concordancia con el PNUD, acordarán las fechas y condiciones para las evaluaciones del programa y de los proyectos que lo integran.

H. REVISIONES:

- 1) Durante la ejecución del presente programa, el PNUD, con el fin de agilizar la ejecución del mismo, podrá realizar los siguientes tipos de revisiones en los proyectos que integran el programa:
- a. Revisiones de cualquiera de los anexos del documento del proyecto o adiciones a ellos.
 - b. Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades de un proyecto, pero que se deban a una redistribución de los insumos y acordado o a un aumento de los gastos debido a la inflación; y
 - c. Revisiones anuales obligatorias mediante las que se reprogramme la entrega de los insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de expertos o de otro tipo debido a la inflación o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad del organismo en materia de gastos.

I. PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	INSTITUCION FINANCIERA	TOTAL (US DOLLARS)	2002
Implementación del Programa "Apoyo a la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Etica y Transparencia en la Gestión Pública".			
TOTAL	Transferencias PCM	192,689	192,689

Lima, Julio del 2002



Presupuesto - Revisión "B"

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2
Agencia de Ejecución: NEX - National Execution (Gvt as Execu

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.	Total	2002
010.	PERSONAL				
011.	Consultores Internacionales				
011.01	EXPERTO A	NEX	PCM	Cont. Neta	
011.02	EXPERTO B	NEX	PCM	Cont. Neta	
011.99	Total de Consult. Internacionales			Cont. Neta	
013.	Apoyo Administrativo				
013.01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NEX	PCM	Cont. Neta	3,682
				Total	3,682
013.02	SECRETARIA	NEX	PCM	Cont. Neta	6,139
				Total	6,139
013.99	Total de Apoyo Administrativo			Cont. Neta	9,821
				Total	9,821
016.	Costos de Misión				
016.01	COSTO MISIONES - VIATICOS	NEX	PCM	Cont. Neta	3,984
				Total	3,984
016.02	COSTO MISIONES - PASAJES	NEX	PCM	Cont. Neta	3,700
				Total	3,700
016.99	Total de Costos de Misión			Cont. Neta	7,684
				Total	7,684
017.	Consultores Nacionales				
017.01	COORDINADOR NACIONAL	NEX	PCM	Cont. Neta	28,658
				Total	28,658
017.02	ASESOR LEGAL	NEX	PCM	Cont. Neta	16,065
				Total	16,065
017.03	ESP. ADMINISTRACION Y FINANZAS	NEX	PCM	Cont. Neta	9,212
				Total	9,212
017.04	ESP. EN PLANEAMIENTO Y EVALUACION	NEX	PCM	Cont. Neta	11,256
				Total	11,256
017.05	ESP. ECONOMICO FINANCIERO	NEX	PCM	Cont. Neta	10,234
				Total	10,234
017.06	ESP. PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL	NEX	PCM	Cont. Neta	10,115
				Total	10,115
017.07	ESP. ANALISIS Y SEG. CASOS	NEX	PCM	Cont. Neta	9,212
				Total	9,212

Presupuesto - Revisión "B"

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2
Agencia de Ejecución: NEX - National Execution (Gvt as Execu

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.	Cont. Neta	Total	2002
017.61	MIEMBROS DE LA COMISION	NEX	PCM	Cont. Neta	6,587	6,587
				Total	6,587	6,587
017.62	CONSULTORES NACIONALES DIETAS	NEX	PCM	Cont. Neta	101,339	101,339
017.99	Total de Consultores Nacionales			Cont. Neta	101,339	101,339
				Total	101,339	101,339
019.	TOTAL DE PERSONAL			Cont. Neta	118,844	118,844
				Total	118,844	118,844
020.	SUB-CONTRATOS					
021.	Contrato A					
021.01	SUBCONTRATO A	NEX	PCM	Cont. Neta	1,109	1,109
				Total	1,109	1,109
021.02	SUB CONTRATO B	NEX	PCM	Cont. Neta	25,000	25,000
				Total	25,000	25,000
021.99	Total de Contrato A			Cont. Neta	26,109	26,109
				Total	26,109	26,109
029.	TOTAL DE SUB-CONTRATOS			Cont. Neta	26,109	26,109
				Total	26,109	26,109
030.	CAPACITACION					
031.	Becas					
031.01	BECAS	NEX	PCM	Cont. Neta	5,000	5,000
				Cont. Neta	5,000	5,000
031.02	CAPACITACIONES VARIAS	NEX	PCM	Total	5,000	5,000
031.99	Total de Becas			Cont. Neta	5,000	5,000
				Total	5,000	5,000
039.	TOTAL DE CAPACITACION			Cont. Neta	5,000	5,000
				Total	5,000	5,000

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2
 Agencia de Ejecución: NEX - National Execution (Gvt as Execu

SBLN	Descripción	Ag.Imp.	Inst.Fin.		Total	2002
040.	EQUIPO					
045.	Equipo					
045.01	COMPRAS LOCALES	NEX	PCM	Cont. Neta	2,520	2,520
				Total	2,520	2,520
045.02	COMPRAS LOCALES COMBUSTIBLES	NEX	PCM	Cont. Neta	1,090	1,090
				Total	1,090	1,090
045.50	COMPRAS EQUIPOS	NEX	PCM	Cont. Neta	17,045	17,045
				Total	17,045	17,045
045.99	Total de Equipo			Cont. Neta	20,655	20,655
				Total	20,655	20,655
049.	TOTAL DE EQUIPO			Cont. Neta	20,655	20,655
				Total	20,655	20,655
050.	VARIOS					
053.	Varios					
053.01	MISCELANEOS	NEX	PCM	Cont. Neta	4,885	4,885
				Total	4,885	4,885
053.02	TARIFAS SERVICIOS BASICOS	NEX	PCM	Cont. Neta	10,680	10,680
				Total	10,680	10,680
053.99	Total de Varios			Cont. Neta	15,565	15,565
				Total	15,565	15,565
059.	TOTAL DE VARIOS			Cont. Neta	15,565	15,565
				Total	15,565	15,565
099.	TOTAL DEL PRESUPUESTO			Cont. Neta	186,173	186,173
				Total	186,173	186,173



Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)
 Agencia de Ejecución: NEX - National Execution (Gvt as Execu

SBLN	Donante	Inst.Fin.		Total	2002
101.	Costos Compartidos del Gobierno	PCM	Cont.Neta	186,173	186,173
101.01	PCM		% CO Adm.	3.50	3.50
			CO Adm.	6,516	6,516
			Total	192,689	192,689
101.99	Total de Costos Compartidos del Gob		Cont.Neta	186,173	186,173
			% CO Adm.	3.50	3.50
			CO Adm.	6,516	6,516
			Total	192,689	192,689
109.	TOTAL DE COSTOS COMPARTIDOS		Cont.Neta	186,173	186,173
			% CO Adm.	3.50	3.50
			CO Adm.	6,516	6,516
			Total	192,689	192,689
999.	CONTRIBUCION NETA		Cont.Neta	0	0

C/S Schedule of Payments

Proyecto
 Fuente de Fondo Principal
 Fuente de Fondo de SAO
 Agencia de Ejecución
 Moneda del Presupuesto

PER/02/027/B/99 APOYO A LA COMISION NACIONAL ANTICORRUPCION
 UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2/Line 1.2)
 01
 NEX - National Execution
 USD

Sublinea Donor	Año	Fecha	Budgeted Amount	Scheduled Amount	Balance
101.01 PCM	2002	24-06-2002		57,402.00	
		08-08-2002		50,029.00	
		04-09-2002		51,529.00	
		24-10-2002		33,729.00	
			192,689.00	192,689.00	0.00
		Grand Total		192,689.00	192,689.00